

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Dos Torres**

Núm. 900/2020

Por Hermanos Ruiz Alcalde, S.C.P., se ha solicitado Admisión a Trámite para aprobación del Proyecto de Actuación para Legalización de Explotación de Vacuno de Leche, con emplazamiento en Polígono 16, Parcelas 108, 110, 112, 113, 231, 234, 235, 236,

238, 239, 241, 242, 243, 247, 249, 250, 254, 265 y 266 en el municipio de Dos Torres.

Lo que se hace público por término de veinte días, de acuerdo con lo previsto en el artículo 43.1.c) de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, de 17 de diciembre de 2002, a fin de que cuantos propietarios del ámbito de actuación del proyecto se den por enterados y presenten alegaciones si lo estiman conveniente.

Dos Torres a 19 de marzo de 2020. El Alcalde, Fdo. Manuel Torres Fernández.